

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

32424 *Anuncio del Ayuntamiento de Cádiz (Granada) para la Clausura del Antiguo Cementerio de Yátor.*

Aprobada, por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de Mayo de 2013, la iniciación del expediente de clausura del cementerio de Yátor y de exhumación y traslado de los restos cadavéricos al nuevo cementerio de Yátor, de conformidad con el artículo 48.1, párrafo tercero del Decreto 95/2001, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se somete a información pública por el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y al Boletín Oficial de la Provincia de Granada, al objeto de que las personas interesadas puedan ejercer los derechos que las leyes les reconozcan. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cádiz, 24 de julio de 2013.- El Alcalde.

ID: A130045207-1